REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Tercero Civil Circuito ENVIGADO (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 009			Fecha del Traslado: 04/11/2021	Página	1	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05266310300320190007600	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	OVIDIO - TORO FERNANDEZ	SOBEIDA DEL CARMEN - RODRIGUEZ DE PALACIOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado al recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por la apoderada ejecutante contra el auto del 6 de octubre de 2021	5/11/2021	9/11/2021
05266310300320190013000	Verbal	MARIA ORALIA MEDIANA ROTAVISTA	ALMAVIVA GLOBAL CARGO S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado de las excepciones de mértito propuestas por la parte demandada	5/11/2021	9/11/2021
05266310300320190024900	Verbal	OBANDO GIRALDO INMOBILIARIA S.A.	EPK KIDS SMART S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada	5/11/2021	9/11/2021
05266310300320200000400	Verbal	UNION PROFESIONAL LIMITADA UPL	MOVINCO S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada en contra del auto del 29 de abril de 2021 que no decretó pruebas y negó la excepción previa.	5/11/2021	9/11/2021
05266310300320200002500	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	DISTRIBUICIONES BARU S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación del crédito 03/11/2021	5/11/2021	9/11/2021
05266310300320200012800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	M.S. CONSTRUCCIONES S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidaciones del crédito aportadas por Bancolombia S.A. y Fondo Nacional de Garantías.	5/11/2021	9/11/2021
05266310300320210004500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FRANCISCO JAVIER ARTEAGA CASTAÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación del crédito	4/11/2021	8/11/2021
05266310300320210005000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN JOSE - RODRIGUEZ MALDONADO	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación del crédito	5/11/2021	9/11/2021
05266310300320210005100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	M.S. CONSTRUCCIONES S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación del crédito	5/11/2021	9/11/2021
05266310300320210014000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	RIGOBERTO LUIS FRANCO ARROYAVE	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación del crédito 03/11/2021	5/11/2021	9/11/2021

TRASLADO No. 009				Fecha del Traslado: 04/11/2021		Página	2
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05266310300320210021700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDUARDO MARTINEZ GIRALDO	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación de crédito	03/11/2021	5/11/2021	9/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 04/11/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ SECRETARIO (A)